



Agencia de
Desarrollo Rural



Agencia de Desarrollo Rural



**INFORME PLAN DE ACCIÓN 2025
SEGUIMIENTO III TRIMESTRE**



Agencia de Desarrollo Rural

INTRODUCCIÓN

Buscando dar respuesta a las necesidades de la Agencia de Desarrollo Rural y en el marco de la mejora continua en la planeación estratégica institucional para el año 2025, se han alineado las acciones estratégicas 2024-2026 con el plan de acción anual, con el fin de crear coherencia y enfocar de una manera más adecuada los esfuerzos y recursos para la obtención de resultados de mayor impacto en el campo colombiano.

Producto de esta estrategia, se han planteado 6 objetivos estratégicos, los cuales se desarrollan en 32 acciones estratégicas que proveerán a la ADR de 156 indicadores, los cuales tienen su meta de cumplimiento en el año 2025 (Plan de Acción Institucional) y aportarán, a su vez, al cumplimiento de las acciones estratégicas.



Figura 1 Plan Estratégico Institucional y Plan De Acción Institucional

ESTRUCTURA DEL PEI PAI 2025

El Plan de Acción Institucional 2023 establece las directrices y lineamientos para elaborar y hacer seguimiento a la planeación estratégica y operativa de la Agencia de Desarrollo Rural –en la vigencia 2025. Éste fue elaborado con la incorporación de las políticas de gestión y desempeño a través de los clasificadores relacionados objetivos estratégicos y las acciones estratégicas de la Agencia. entre sí, brinda los lineamientos por medio de los cuales se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional, en el desarrollo de sus procesos misionales e institucionales. De esta manera, el Plan de Acción surge como resultado de la articulación entre las políticas estratégicas de la entidad;



Agencia de Desarrollo Rural

los objetivos de desarrollo sostenible - ODS; los lineamientos y dimensiones del MIPG; la clasificación de la inversión pública; el reconocimiento de la economía campesina, familiar y comunitaria a través de los planes nacionales sectoriales; el mapa de procesos de la entidad y, finalmente, las metas y objetivos de las diferentes dependencias que se despliegan a lo largo de la entidad en cumplimiento de la misión y visión de la misma, en procura de realizar un proceso de transformación del campo colombiano, a través de la promoción, estructuración, cofinanciación y ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, y la generación de capacidades para mejorar la gestión del desarrollo rural integral con enfoque territorial.

Del mismo modo, se tuvieron en cuenta las contribuciones realizadas por la ciudadanía en el marco de los espacios de Diálogos Regionales Vinculantes, en los cuales, a partir la articulación diversa, amplia e incluyente con todos los actores sociales, se diseñaron acciones que coadyuven con resaltar la importancia del agua, finalizar la desigualdad regional y poner fin al conflicto armado.

Finalmente, el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2025, se articula con la metodología de proyectos de inversión contemplada en los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación – DNP, para establecer la hoja de ruta de la entidad a lo largo de la vigencia. El esquema mencionado, consolida el Plan de Acción Institucional con el objeto de guiar y brindar una ruta de gestión de la Agencia de Desarrollo Rural de cara al cumplimiento de sus objetivos institucionales durante la vigencia 2025.

A continuación, se presenta la distribución de los indicadores 2025 por objetivo institucional y acción estrategia:

OBJETIVO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATÉGICA	INDICADORES
1. Democratizar el acceso a agua para el riego y la producción agropecuaria.	1.1 Recuperar los distritos de adecuación de tierras que están en manos de grandes agronegocios para la producción agrícola de la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria	10



Agencia de Desarrollo Rural

	1.2 Reponer maquinaria pesada en distritos de adecuación de tierras existentes para mejorar la producción agrícola de la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria.	1
	1.3 Desarrollar distritos de adecuación de tierras en concordancia con las disposiciones ambientales y sociales para mejorar la producción agrícola de la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria.	8
	1.4 Desarrollar soluciones de riego intrapredial por fuera de los distritos de adecuación de tierras y/o soluciones de acceso al agua para riego en concordancia con las disposiciones ambientales y sociales para mejorar la producción agrícola de la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria	1
	1.5 Modernizar y/o rehabilitar distritos de adecuación de tierras para cumplir con los requerimientos ambientales y de uso eficiente del Agua	4
	1.6 Elaborar estudios y diseños para la construcción, modernización y rehabilitación de distritos de riego.	2
	Total indicadores por objetivo	26
2. Aumentar la productividad sostenible de los actores de la economía y agricultura campesina, étnica, familiar y comunitaria.	2.1 Formular proyectos productivos asociativos en el territorio para el aumento de la productividad de la Economía Campesina Familiar Étnica y Comunitaria	12
	2.2 Apoyar la estrategia de acceso y formalización de tierras de la Reforma Rural Integral con proyectos productivos a beneficiarios directos	12
	Total indicadores por objetivo	24
3. Mejorar la calidad y la generación de valor agregado de la producción rural y	3.1 Realizar estrategias orientadas a fortalecer las capacidades del campesinado en la transformación de los bienes productivos y la generación de valor agregado de sus productos	6



Agencia de Desarrollo Rural

los campesinos, comunidades y familias.	3.2 Fomentar el desarrollo de EPSEAS con un enfoque territorial que reconozca las diferentes formas de desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del campesinado, incluyendo los saberes propios	7
	3.3 Apoyar la formulación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria para incluir la visión de desarrollo rural del Plan Nacional de Desarrollo, la Reforma Rural Integral y la Paz Total	1
Total indicadores por objetivo		14
4. Aumentar los ingresos de la ACFC a partir de procesos de comercialización justa y transparente.	4.1 Prestar los servicios de apoyo a la comercialización en manos de la Agencia para fomentar el aumento de ingresos a través de mecanismos que aumenten las ventas de los productos agropecuarios a precios justos y transparentes	10
	4.2 Fomentar circuitos cortos de comercialización en territorios priorizados como estrategias de aproximación comercial efectiva entre oferta y demanda para promover el desarrollo productivo y comercial de los productores de la ACFC y fortalecer el tejido social	9
	Total indicadores por objetivo	
5. Fortalecer las capacidades técnicas, estratégicas y financieras del campesinado para el desarrollo rural y agropecuario.	5.1 Apoyar a los campesinos, sus organizaciones y los productores en el fomento, consolidación y sostenibilidad de los procesos asociativos y participativos relacionados con los procesos productivos agropecuarios con enfoque en la economía campesina, familiar étnica y comunitaria	4
	Total indicadores por objetivo	
6. Actualizar el modelo institucional para fortalecer la gestión interna y externa de la agencia basada en los procesos y la comunicación efectiva con los	6.1. Estructurar e implementar el Modelo de Planeación y Gestión de la Agencia de Desarrollo Rural	29
	6.2 Integrar y articular los sistemas de gestión de la Agencia de Desarrollo Rural	8
	6.3 Mantener la infraestructura física de la Agencia de Desarrollo Rural	2
	6.4 Fortalecer el Sistema de Gestión Documental de la Agencia de Desarrollo Rural	1



Agencia de Desarrollo Rural

actores involucrados.	6.6 Implementar la estrategia de Servicio al Ciudadano	1
	6.7 Implementar las estrategias de gestión y seguridad de la información apoyándose en la infraestructura tecnología para el fortalecimiento de procesos de la Agencia	8
	6.9 Acompañar a las diferentes áreas de la ADR en las etapas precontractual, contractual y poscontractual de acuerdo con la normatividad legal vigente y los procedimientos establecidos en la entidad	5
	6.10. Implementar las acciones jurídicas y legales relacionadas con el accionar de la Agencia	7
	6.12. Implementar el Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR	1
	6.14. Implementar el Plan Anual de Vacantes y el Plan de Previsión de Recursos Humanos	1
	6.15. Implementar el Plan Institucional de Capacitación	1
	6.16. Programa de bienestar social e incentivos	1
	6.17. Implementar el Plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	1
	6.18. Implementar acciones para posicionar en la opinión pública a la Agencia de Desarrollo Rural como catalizadora del derecho a la alimentación, desde un enfoque de soberanía alimentaria, cuyos sujetos políticos son el campesinado, los pueblos indígenas y las comunidades afro.	3
	Total indicadores por objetivo	69
TOTAL INDICADORES	156	

Tabla 1: Estructura del PEI PAI 2025

SEGUIMIENTO TERCER TRIMESTRE 2025

La Agencia de Desarrollo Rural se complace en presentar los resultados de los indicadores correspondientes al tercer trimestre del año 2025. Este informe refleja el esfuerzo continuo y el compromiso de nuestra agencia para impulsar el desarrollo sostenible en las zonas rurales. A lo largo de este periodo, hemos implementado diversas iniciativas y proyectos destinados a



Agencia de Desarrollo Rural

mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales, promover la productividad agrícola y fortalecer la infraestructura local.

Los indicadores presentados a continuación proporcionan una visión detallada del impacto y los logros alcanzados. Estos resultados no solo evidencian el progreso realizado, sino que también subrayan los desafíos y oportunidades que debemos abordar en el próximo trimestre de 2025 para lograr el máximo cumplimiento de los objetivos estratégicos.

A continuación, se presenta el avance del III trimestres en relación con los objetivos institucionales, resultado de los reportes de los 156 indicadores asociados a cada Línea Estratégica y a los Objetivos Estratégicos que las componen:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES					
Aumentar los ingresos de la ACFC a partir de procesos de comercialización justa y transparente	Fortalecer las capacidades técnicas, estratégicas y financieras del campesinado para el desarrollo rural y agropecuario	Mejorar la calidad y la generación de valor agregado de la producción rural y los campesinos, comunidades y familias	Aumentar la productividad sostenible de los actores de la economía y agricultura campesina, étnica, familiar y comunitaria	Democratizar el acceso a agua para el riego y la producción agropecuaria	Actualizar el modelo institucional para fortalecer la gestión interna y externa de la agencia basada en los procesos y la comunicación efectiva con los actores involucrados
EJECUTADO					
34,8%	71,4%	29,2%	78,6%	56,5%	81,8%
AVANCE TERCER TRIMESTRES					
66,55%					

Tabla 2 Avance Plan de Acción III trimestre de 2025

En general, para el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Acción Institucional (PEI – PAI), entre los meses de enero y septiembre, se obtuvo un avance total de 66,55% (promedio simple del avance de cada uno de los indicadores). Para el tercer trimestre, se mantiene la tendencia del mejor desempeño en el objetivo



Agencia de Desarrollo Rural

6, relacionado con la actualización y continuo mejoramiento del modelo institucional, en el cual se obtuvo un avance del 81,8%.

A lo largo de los seguimientos realizados por la oficina de planeación, fue posible identificar la necesidad de actualizar algunos de los indicadores, teniendo en cuenta que, en algunos casos, el planteamiento del indicador no apuntaba en lo actualmente trazado. Por ello, se han generado mesas de trabajo orientadas a mejorar el planteamiento de los indicadores, los cuales están en proceso de aprobación.

AVANCE POR DEPENDENCIAS

Para asegurar un seguimiento adecuado, resulta fundamental identificar el porcentaje de aporte de cada dependencia dentro del PAI programado para todo el año 2025, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

	Dependencia	Numero de Indicadores	% de Indicadores
Vicepresidencia de Integración Productiva (VIP)	Dirección de Acceso a Activos	8	5,1%
	Dirección de Adecuación de Tierras	26	16,7%
	Dirección de Asistencia Técnica	14	9,0%
	Dirección de Comercialización	19	12,2%
	Vicepresidencia de Integración Productiva (VIP)	8	5,1%
Secretaría General	Dirección Administrativa y financiera.	6	3,8%
	Dirección de Talento Humano	4	2,6%
	Secretaría General	6	3,8%
Vicepresidencia de Proyectos (VP)	Dirección de Calificación y Financiación	2	1,3%
	Dirección de Participación y Asociatividad	4	2,6%
	Dirección de seguimiento y control	3	1,9%
	Vicepresidencia de Proyectos	3	1,9%
Oficina de Comunicaciones		3	1,9%
Oficina de Planeación		11	7,1%
Oficina Jurídica		7	4,5%
Oficina Tecnologías de Información		8	5,1%
Vicepresidencia de Gestión Contractual		5	3,2%
Oficina de Control Interno		3	1,9%
Presidencia		16	10,3%

Tabla 3 Distribución de Indicadores por dependencia

Fuente: Oficina de Planeación



Agencia de Desarrollo Rural



En la tabla es posible evidenciar que el mayor peso de los productos se encuentra en la vicepresidencia de Integración Productiva, lo cual representa el 48.1% de los indicadores (75 indicadores de los 156 del plan). Esto es relevante toda vez que en esta vicepresidencia se centran las actividades misionales.

En este sentido se muestra a continuación el avance de los indicadores para el tercer trimestre de 2025 discriminados por dependencia:

Dependencia	% Avance 2025
Oficina de Tecnologías de la Información	60,8%
Oficina de Comunicaciones	100%
Oficina de Control Interno	76,9%
Dirección de Adecuación de Tierras	34,8%
Presidencia	92,0%
Dirección de Asistencia Técnica	29,2%
Dirección de Comercialización	78,6%
Dirección de Talento Humano	74,2%
Vicepresidencia de Gestión Contractual	99,4%
Oficina Jurídica	73,1%
Oficina de Planeación	86,2%
Dirección de Calificación y Financiación	86,0%
Dirección de Seguimiento y Control	83,3%
Vicepresidencia de Proyectos	54,1%
Dirección de Participación y Asociatividad	56,5%
Dirección de Acceso a Activos Productivos	48,1%
Dirección Administrativa y Financiera	82,5%
Secretaría General	66,0%
Vicepresidencia de integración productiva	93,1%

Tabla 4 Avance acumulado PAI por dependencia

Fuente: Oficina de Planeación

El análisis de los resultados evidencia el desempeño de las diferentes dependencias en el plan de acción, la gráfica presenta el panorama general con el cual se espera establecer prioridades en el desarrollo de las actividades del próximo trimestre y lograr un óptimo desempeño.

Es importante precisar que, aunque algunos indicadores presentan porcentajes bajos de avance, ello no implica un desempeño negativo. Estos resultados responden al comportamiento esperado según la programación y las



Agencia de Desarrollo Rural

proyecciones definidas para la fecha de corte. En consecuencia, los niveles de avance deben interpretarse en función de la planeación establecida y no únicamente desde la magnitud porcentual, ya que cada indicador tiene un cronograma propio de ejecución dentro del Plan de Acción Institucional.

Finalmente, al comparar los resultados con lo programado a la fecha, se destacan altos niveles de cumplimiento en la mayoría de las dependencias, alcanzando en el tercer trimestre un promedio del 87,46%. Este desempeño evidencia una gestión oportuna de las actividades previstas; no obstante, el avance acumulado del 66,55% frente al Plan de Acción Institucional muestra que aún existe un margen de ejecución para cumplir la meta anual proyectada para los próximos meses, lo que exige mantener el ritmo alcanzado y reforzar el seguimiento en el próximo trimestre.



Agencia de Desarrollo Rural



@ADR_Colombia



@AgenciaDesarrolloRuralCo



@adr_colombia



Agencia de Desarrollo Rural



agenciadesarrollorural

Agencia de Desarrollo Rural

Calle 43 N° 57-41. Piso 1, CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 a.m a 5:00 p.m jornada continua
Línea de Atención: +57 (601) 748 22 27. Línea gratuita Nacional: 018000-189889
Correo institucional: correspondencia@adr.gov.co

www.adr.gov.co